

LA INDEPENDENCIA

Almería—Año V. N.º 1342

5 CENTIMOS

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Domingo, 19 de Mayo de 1912

Los médicos titulares Al señor Gobernador civil

Burla sangrienta.—Los médicos titulares al fin sacrificados.

Ha terminado hace días el plazo fijado por el gobernador para que los cincuenta alcaldes conminados con multa por haber antisefecido sus deudas a los titulares de sus respectivos municipios, hicieran efectiva la multa y cumplieran tan sagrada obligación.

No tenemos noticia de que por esta vez haya sido mejor oidas las quejas de dichos facultativos, ni más atendida las súplicas de aquélla autoridad.

Es más, y aquí la burla sangrienta, aquí el escarnio y la ofensa a una clase que exige hoy una justa reparación, que protesta del desamparo, del estado de indefensión en que se la deja. Sabemos que se han levantado multas a varios alcaldes, que ni lo corrientes han pagado a sus médicos.

Más aún. Se sabe que algún alcalde, mandando en descubierto una respetable cantidad por beneficencia, ha creído mejor pagar el impuesto de utilidades que debía de deber el alcalde anterior, que como ya se ignora el desmentido del tanto por ciento a que están sujetos todos los pagos del Estado y municipio, defraudación que tiene su penalidad, para eximirse de la cual recurrió a los fondos más sagrados que pueda tener un Ayuntamiento.

¿Qué le parece esto al señor gobernador?

¿Puede darse mayor sarcasmo? ¿Puede darse mayor y más sangrienta burla? ¿Es posible que esto sea consentido por su autoridad? No lo creemos. No queremos creerlo. Sin embargo, los hechos dicen que no cobra los médicos, que tan despididamente son tratados.

Hora es ya de que suene la campana de la justicia para ellos; justicia de la que están sedientos tanto tiempo; justicia que les niega, como si no pertenecieran al mundo, como si no fueran personas con derecho a la vida, por lo menos.

Repetidas veces hemos llamado la atención del gobernador sobre estos escandalosos hechos y le hemos pasado sobre aviso en evitación, demasés graves que por tal causa pudieran sobrevenir, y de los que le cabría una gran parte de responsabilidad.

Notorio es que cuando se quiere cumplir y hacer cumplir la ley, ésta no queda burlada.

Sabemos que há poco, un señor muy empingorotado a quien debía el Ayuntamiento de cierto pueblo de este provincia respetable cantidad por determinado concepto, reclamó ante el gobernador tan justa deuda, lo que bastó para que inmediatamente se pusiera en movimiento cuando fué preciso, y se pagase a dicho señor.

En cambio, los pobres médicos, padres de familia, carne de cañón, desvalidos, olvidados, desatendidos, cuando no perseguidos y víctimas de las veleidades del caciquismo...

¿Dónde están, señor gobernador, las energías desplegadas en sus circulares?

¿Dónde y cuándo se ha exigido la responsabilidad anunciada a tanto descaído y a tanta infirmitad de la ley?

¿Cómo relacionar esta conducta con la observada generalmente cuando se trata de destituir a un médico? ¿Entonces todo el rigor de la ley es poco, y numerosos ejemplos hay en la provincia de pobres médicos que han sufrido un verdadero calvario, víctimas de la imposición política y caciquil.

Dentro de poco se verá a esos padres de familia, viejos siendo jóvenes, curties por el sol y el frío en sacrificio de su vida por la humanidad, obreros de la inteligencia y proletarios de la ciencia médica, mártires del caciquismo y cien veces héroes desconocidos, llegar a las gradas de la autoridad del gobernador a pedir de viva voz lo que se les niega por otros medios.

No espere el gobernador que llegue esa hora benévola para su autoridad y para la provincia.

Póngase en práctica cuantos medios le concede la ley para lograr el fin que perseguimos, y no defraude las esperanzas que los titulares habían concebido de ser atendidos en sus legítimos derechos.

Por telegrama La Exposición de Bellas Artes

Inauguración

Madrid, 18.—Esta tarde, a la hora anunciada, celebróse la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Los ministros de Estado e Instrucción pública, señores García Prieto y Alba, con las autoridades, recibieron a los reyes doña Victoria, doña María Cristina y don Alfonso.

El señor Alba pronunció un breve discurso, encomiando los trabajos presentados, y declaró abierta la exposición.

Seguidamente los reyes recorrieron los salones elogiando varios cuadros expuestos.

A última hora llegaron al Palacio de la Exposición el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

La granizada que cayó antes de inaugurarse la exposición retrasó al público de asistir al acto.

Los reyes fueron aclamados.

DESDE CANTORIA Niña abandonada

En el Gobierno civil recibíose ayer un oficio de la Benemérita del puesto de Cantoria, dando cuenta de un hecho criminal.

En la noche del día 7 del corriente, cerca de la cueva que en el barrio de la Ermita de aquella localidad habita Ginés Gilaver Ais, apareció abandonada una niña recién nacida.

Ginés Gilaver recogió a la criatura, amparándola y dando conocimiento del hallazgo a las autoridades.

Todas las diligencias practicadas para la averiguación del autor ó autores del delictual hecho, han resultado infructuosas.

LAS CORTES SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz.

El banco azul está desierto.

En los escaños hay muy pocos senadores.

Por telegrama Canalejas y los periodistas

Despacho regio.—Conferencias

Madrid, 18.—Al recibir hoy a los reporteros, como lo hace habitualmente, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, les despachó a las horas de costumbre a quien dió cuenta de las conferencias que ayer celebró con los embajadores de Inglaterra y Francia.

El presidente aseguró que la aludida entrevista fué exclusivamente de cortesía.

Después de otras noticias sin interés, manifestó el señor Canalejas que en Madrid no ocurre novedad.

De sociedad Una boda

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en la casa de la bella y distinguida señora Lola Granados y distinguido señor Federico Ortero López.

Verificóse la ceremonia en casa de los señores de Granados, que estaba exquisitamente adornada, y concurrieron a ella una gran cantidad de personas, entre las que se hallaban bellísimas damas.

Presidió la unión el Rvdo. Padre don Manuel Rosón, ante un artístico altar donde, entre ramos de azucenas, desfilaba una preciosa imagen de la Pu-

ESPAÑA EN MARRUECOS

con suprema gentileza un elegantísimo traje de seda Liberty, blanco, estilo Imperio, adornado con encajes blancos, y llevaba artísticos pendientes de azahar y valiosas joyas de brillantes y zafiros.

Fueros padrinos la respetable señora doña Francisca López viuda de Otero, madre del novio, y el padre de la novia, el conocido abogado don Matías Granados.

De testigos actuaron por parte de la novia don Antonio Pérez Cordeiro, don Luis G. Huertos y don Miguel Granados, y por el novio, don Adrián Vivas, don Manuel Ochotorena y don José Roselló.

Terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes fueron obsequiados con espléndida, é inicióse una gratísima fiesta que se prolongó hasta última hora de la tarde.

La distinguida señora doña Aquilina Coromina de Granados y la bella señorita de Sánchez Molero, acompañadas al piano por el portentoso, amable Adrián Vivas, cantaron algunos trozos deliciosos.

Los señores de Granados y el nuevo matrimonio, unos prodigios de galantería para con todo el mundo.

El elemento joven y aun el que está próximo a dejar de serlo, divirtiéronse de lo lindo é hicieron gozar a la gente seria.

Aun continuó la fiesta después que la nueva pareja, entre vitores y aclamaciones, ocupó el carruaje que había de conducirle a su casa de Gádor.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Por telegrama El suceso de anoche Dos heridos

Anoche, a las diez, se desarrolló en la calle del Chamberí un sangriento suceso.

Mariano Hernández Carmona, algo copado, se dirigía a su domicilio con su sobrina Isabel Hernández López, muchacha de unos doce años de edad, que al encontrarlo en estado de embriaguez, hubo de acompañarle para librarle de un traspás.

Casado marchaban por la citada calle, se acercaron al Mariano dos individuos llamados Andrés Barón Amate y Francisco Rodríguez Martínez.

Lo que entre el Mariano y dichos individuos ocurría, se desconoce, pues son muchas las versiones que sobre el particular se hacían.

Lo cierto es que empezaron a disputar, y que la disputa acabó en riña.

Otro individuo, José Hernández Mora, quiso poner paz entre los contendientes, pero ya era tarde, pues uno de ellos, blandiendo una faja, repartió sendos tajos, varios de los cuales recibió el Francisco Rodríguez y otro el José Hernández.

Al griterío de las mujeres que presenciaban la riña, acudió el sereno de aquel distrito, José Ayala, quien consiguió separar a los que se peleaban, trasladando después a la casa de socorro «La Obrera» a los lesionados.

El practicante de guardia en dicho establecimiento, don Luis Díaz Plaza, curó a Francisco Rodríguez Martínez varias heridas incisas en el lado medio de la mano izquierda y otra en el tercio superior y cara anterior del antebrazo del mismo lado, y a José Hernández Mora, una herida incisa en la región dorsal de la mano derecha.

Como autor de las heridas causadas fué detenido el Mariano Hernández Carmona y conducido a los calabozos del muni cipio.

La muchacha antes mencionada entregó al sereno José Ayala una faja que decía haber quitado a uno de los contendientes, para evitar pudiese acometer con ella a su tío.

No hay para qué decir que el escándalo fué de los de órdago.

Por telegrama Festividad infantil En el Campo del Moro

Madrid, 18.—Hoy por la mañana, según estaba anunciado, se celebró en el Campo del Moro el festival organizado por los Previsores del porvenir.

Al acto asistieron los reyes y los infantes, con sus hijos.

Pepito Canalejas, hijo del jefe del Gobierno, llevado de la mano por el señor Pérez Fernández, acercóse al príncipe de Asturias, a quien dijo:

—Permítame vuestra alteza que Pepito Canalejas, en representación de los hombres de mañana, entregue este estandarte al futuro rey de España.

El príncipe aceptó el estandarte dando muestras de gran alegría.

La niña María Canalejas ofreció a la infanta Beatriz una preciosa canastilla de flores.

Después, los numerosos niños y niñas que asistían al festival desfilaron ante los reyes é infantes, arrojando rosas y claves al estrado regio.

Luego díjese agita a centenares de pejarillos.

El director señor Pérez Fernández entregó al rey y a los infantes don Carlos y don Fernando cartillas de previsores del porvenir para sus egregios hijos.

Terminó la fiesta, que resultó brillantísima, sirviéndose un «lunch» en el chalet de los jardines.

No se devuelven los originales que no envíen, aunque no se publican.

Por telegrama Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Comida a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Dada más informacion en Consiguencia M. NERION Rauloza del Teléfono 50

EL REY DE DINAMARCA



El jefe supremo de la harka rebelde, Mahomed el Mizzián, que el miércoles anterior fué muerto por las tropas españolas que operan en el Rif.

De la provincia La situación de Tijola

Según telegrafía oportunamente, ayer se celebró en este pueblo una imponente manifestación, a la que concurrieron los propietarios, comerciantes y obreros, casi todo el pueblo en masa, sin que faltase un gran número de mujeres.

La manifestación partió de la puerta del «Círculo Tijolense», llevando al frente una bandera nacional, y recorrió las calles más céntricas en medio de atronadoras aclamaciones. Al llegar a la Casa Consistorial, donde esperaba el Alcalde y Concejales, subió al salón de sesiones, para entregar las peticiones de los manifestantes, una comisión formada por don Joaquín Rodríguez y Losilla, don Ambrosio Requena Cuellar, don Rafael Pozo Salas, D. Antonio María Jiménez, don Trinidad Valdés Carrillo, don Trinidad Jiménez y don Gonzalo Salazar.

Las peticiones son:

- 1.ª Protección a los obreros por medio del trabajo, levantando los puentes de la carretera, derruidos desde 1888, evitando el hambre y la desoladora emigración.
- 2.ª Traída de aguas potables para el abasto público, remediando las perniciosas condiciones higiénicas que su carencia acarrea, hasta el punto de que las fiebres infecciosas, viruela, etc., a pesar de lo que se las combate, se han hecho endémicas en esta ciudad.
- 3.ª Rebaja del cupo del Estado por el impuesto de consumos, que el actual es superior a las fuerzas contributivas del pueblo y mayor que el de otros municipios del distrito de más vecindario y más riqueza.
- 4.ª Condonación de los impuestos sobre la tierra improductiva por la sequía de dos años.

Los mayores contribuyentes hicieron presente al Alcalde que siendo las consecuencias de la actual ruina—mucho más penosas para las clases obreras y teniendo capital interés lo que atañe a la salud pública, consideraban de parentaría necesidad la consecución de las tres primeras peticiones, estando por su parte dispuestos a renunciar a los beneficios que pudieran corresponderles por la entrega, para que se aplicara a la traída de aguas.

En nombre de la referida comisión, dirigió la palabra a los manifestantes, don Diego Guevara. Empezó diciendo que los pueblos que no saben pedir y hacer valer energicamente sus derechos, nada pueden esperar en España, de cuya administración lo es posible hablar con justicia sin inferirle una injuria, según frase de un renombrado político. Afirmó que más pernicioso que la falta de agua del cielo es la falta de rectitud y buen gobierno de los políticos de oficio, que nada hacen para atender debidamente a la agricultura, que tienen en olvido las exigencias más elementales de la salud pública y la condición lamentabilísima de los obreros, no haciendo otra cosa que procurar su propio sueldo, echando sobre los pueblos la plaga del caciquismo, la brutal exacción

De Huércal Overa Librada de las llamas

Las voces de auxilio dadas a las doce del día 16 del actual por la anciana de 80 años, Isabel Parra Artero, pusieron en alarma a los individuos de la benemérita del puesto de Huércal Overa, cuyo cuartel está próximo al sitio de donde partían las lamentaciones.

El sargento Onofre Mañas Molins y los guardias Antonio Jiménez Acuña y Alonso López López, marcharon al sitio de donde salían las voces, encontrando a dicha anciana con todas sus vestiduras ardiendo.

Como el momento era tan crítico y la anciana corría desahogada, alimentando el fuego en su carrera, los de la Benemérita se arrojaron sobre ella y cubrióronla con las guerreras.

Al propio tiempo acudieron varios vecinos y los individuos de la Cruz Roja, que trasladaron a la anciana al domicilio de dicha institución, donde fué asistida por el médico forense.

Tanto el sargento como los guardias a sus órdenes resultaron con quemaduras en las manos.

La causa de la desgracia fué que Isabel, que ya está torpe por su avanzada edad, se acercó a la lumbre para condimentar unos guisos.

El estado de la anciana es grave.

Por telegrama Dice «La Epoca» Crisis latente.—Propósitos del Gobierno

Madrid, 18.—«La Epoca», en su edición de esta noche, publica una entrevista celebrada con un personaje liberal, quien confirma que el Gobierno lleva dos días en crisis, pues los señores Barroso y Navarro Reverter, están disgustados.

Agrega el aludido personaje que los partidarios del conde de Romanones, temiendo que el señor Canalejas, abrumado, abandone el poder, azuzan a los republicanos, para que impidan la vuelta del señor Mañra a los consejos de la corona.

Asigura que los conservadores no han intervenido para nada en este asunto, y también que el señor Canalejas sólo entregará el poder al señor Mañra.

El mismo periódico dice que el Gobierno trata de que los presupuestos se discutan en el otoño venidero para aprobarlos con precipitación y dar cerrojo a las Cortes en Diciembre.

Orden del día DEL AYUNTAMIENTO

Para la sesión que mañana ha de celebrarse el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:

Informe de la Comisión de ornato en escrito de don Manuel Juárez, solicitando permiso para construir un muro en una finca de su propiedad, sita en el kilómetro cuatro de la carretera de Níjar.

Item idem en ídem de don Ramón Artero, solicitando permiso para edificar una casa en la calle del Águila número 5.

Item idem en ídem de don Rodolfo Llanig solicitando licencia para colocar sillas y veladores frente al Hotel Simón.

Item idem en denuncia sobre edificación de buardillas en la calle de Barcelona.

Oficio del señor gobernador civil de la provincia trasladando una providencia desestimando el recurso de alzada de don Agustín Andrés Rivas contra acuerdo de este Ayuntamiento de 25 de Diciembre último, sobre servicios fúnebres.

Acta de recepción provisional de las obras de una serie de sepulturas en el Cementerio de San José.

De higiene Obras abisivas

Ayer recibió el alcalde los tubos de linfa vacuna que tenía pedidos a Barcelona, de los que se ha enviado una partida a cada médico titular.

El señor Moreno Gallego ha ordenado que se aplique la vacuna en el Instituto municipal y en las casas de socorro.

Mulla De ornato

Ayer multó el alcalde en quince pesetas al empresario de la plaza de toros, por haber tomado agua de una taquilla de las destinadas al riego de la población.

Don José Bustamante Almondores ha solicitado permiso para instalar un puesto de buñuelos en la calle de la Reina Regente.

Don Salvador Romero interesa licencia para reformar las puertas de unos almacenes que posee en el andén de costa.

Por telegrama Marconi

Madrid, 18.—Mañana, según se anunció, llegará a esta corte el célebre Marconi, inventor de la radiotelegrafía.

En honor de Marconi se celebrará una velada en el Ateneo.

El lunes almorzará en la embajada de Italia, y comerá en el Hotel Ritz, estando invitado a este banquete el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

El martes será recibido en audiencia por el rey don Alfonso, saliendo a las diez de la noche.

Vida local

Ayer se tomaron los dichos la distinguida y bella sonriente Elena Gómez Spencer y don Luis Pardo de la Torre Ayllón.

Ha sido ascendido á comandante, por meritos de guerra, nuestro paisano el bizarro oficial de Infantería don Fernando García García.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don Galo Molina, á quien felicitamos.

Ha venido de Granada el ingeniero de minas don Gustavo Güirand.

De Madrid llegaron ayer los comerciantes don Emiliano Abad Capella y don Juan Viciano.

El tren correo llegó ayer á Almería con veinticinco minutos de retraso.

Hemos dado orden á nuestros cajistas de que no descompongan las líneas de esta noticia, que ya va resultando cliche.

En el Registro civil se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Dolores Plaza Cruz, Enrique Muñoz Ramírez, Victoria Martínez Sánchez, Antonio Segura Ferrer, Juan Ruiz Benedita.

Funcionarios.—Francisco López Andújar, José Callejón Padilla, Antonio Mayor González, Trinidad Gómez Tamayo. Ocasionalmente.—Federico Otero López con Dolores Granados Bravo.

La banda de música del Ayuntamiento interpretará esta noche, de nueve á once, en el boulevard del Príncipe, el siguiente programa: «Tercer arma», marcha militar, Roy; «La mujer divorciada», vals, Ball; «1.ª gran marcha de las autorchas», Meyerbeer; «Suite 4.ª tiempo» (1.ª vez) Grieg; «La lección popular» F. B.; «La república del amor» paso doble, Lieb.

Se encuentra en Almería el senador don Lorenzo Gallardo.

Ha venido de Granada el cura párroco de Adra, don Luis T. López y Gascón.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA

Conferencia

Madrid, 18.—Esta tarde, antes de comenzar la sesión del Congreso, conferenciaron con el presidente, señor conde de Romanones, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

El diputado ministerial señor Domínguez Alfonso anunció que pediría que se contara el número de diputados, con objeto de que no se discutiera el proyecto de división de Canarias.

Consejo de fomento

Madrid, 18.—Hoy ha terminado sus sesiones el Consejo de Fomento, presidiendo el titular de este ramo, señor Villanueva, quien pronunció un discurso. Tratóse del arancel del maíz y de los bonos de exportación.

Una comisión de Alcance visitó al ministro de Fomento, para pedirle que se remedia la miseria que reina en aquella provincia.

Los presupuestos

Madrid, 18.—La comisión de Presupuestos del Congreso reunió hoy, examinando las últimas partidas del de gastos.

Comisión

Madrid, 18.—Hoy ha llegado á esta corte la comisión de Santa Cruz de Tenerife, que viene á combatir la división del archipiélago canario en dos provincias.

Peticiones

Madrid, 18.—Los peones camineros y los toreros de faros han pedido al ministro de Fomento, señor Villanueva, que se les concedan retiros y pensiones.

Navarro Reverter

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, regresará de su fianca de la Humera á esta corte el próximo lunes.

Cumplimientos

Madrid, 18.—Hoy cumplieron al ministro de la Guerra, señor Luque, los generales infante don Carlos y señor Urzéz.

Comentarios y calendarios

Madrid, 18.—Se ha comentado mucho en los círculos políticos que no se celebrará sesión en el Congreso por falta de número de diputados, permaneciendo mientras tanto en los pasillos muchos de la mayoría.

Asegúrase que el señor Navarro Reverter insiste en que se nombre á un hijo don Vicente ministro del Tribunal de Cuentas, á pasar de hallarse incluido en la prohibición que hace el artículo séptimo de la ley de 1870.

Una conferencia

Madrid, 18.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, pasaron esta tarde juntos en carruaje, celebrando una extensa conferencia.

De ferrocarriles

Madrid, 18.—El próximo lunes celebrarán una reunión los diputados por Valencia, Sevilla y Navarra, para tratar de enlazar el ferrocarril Madrid Valencia con Soría.

Los suplicatorios

Madrid, 18.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha dicho que el próximo lunes comenzará el debate sobre los suplicatorios en sesión secreta, pues sólo faltan diez y seis días para concluirlos ó denegarlos.

Dictamen

Madrid, 18.—La Comisión Presu-

puestos del Congreso se reunirá el próximo lunes, para dictaminar el de ingresos.

A Dinamarca

Madrid, 18.—Mañana marchará á Copenhague el infante don Carlos, para asistir á los funerales del rey Federico VIII, en representación de don Alfonso. Al infante le acompañará además de su ayudante, no general de la Casa Militar del rey.

Asamblea

Madrid, 18.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado hoy la sesión inaugural de la asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Tratóse de la reorganización administrativa de los municipios, suprimiendo la intervención de las Diputaciones provinciales.

Nombróse la junta directiva, presidiendo el secretario del ayuntamiento de Madrid.

Vaya un «lapso»

Madrid, 18.—«La Tribuna» asegura en su editorial de esta noche, que se pueden calcular los errores que tienen los presupuestos que leyó el señor Navarro Reverter en el Congreso, en cerca de cien millones, por lo cual resultará un déficit de setenta.

Los albañiles

Madrid, 18.—Los maestros albañiles y los obreros de esta capital insisten en sus pretensiones respectivas, por lo que se suspenderán las obras.

Los propietarios

Madrid, 18.—Esta noche se ha inaugurado en la Cámara de la propiedad la asamblea de propietarios, tratándose de la rebaja de los tributos.

Los carniceros

Madrid, 18.—A última hora de la noche se ha clausurado la asamblea nacional de carniceros, votándose las conclusiones adoptadas.

Notas taurinas

La semana taurina de Mosquera ha terminado trágicamente.

Un par de picadores contusionados, Galito cortado, Pastor con un palotazo en una pierna y Bombita con el tendón de Aquiles casi roto.

Respecto á los dos primeros, afortunadamente no han sido los percances cosa mayor; pero lo de Ricardo, según todos los pronósticos, traerá cola, por ser el más lesionado el mismo que el año último sufrió igual avería.

Da todas veras lamentamos su desgracia y celebraremos no se confirmen los pesimismo de los médicos.

¡Que bien dijo el que dijo que bajo una mala capa se oculta un buen bebedor! Aunque no fuera más que por haber dado motivo para que pisara la palestra taurina ese monumento que modestamente cubre su interesante persona con la capa de «Chorroas en verdugo», podemos darnos con un canto en los cantos; porque la empresa no haya traído la cuadrilla que capitanean los niños Facilitades y Cabanito.

A nosotros la gente de cóls nos entusiasma; de los cubanos guardamos recuerdos gratos, y seguramente, igual le ocurrirá á nuestro querido amigo Chorroas en verdugo. ¡Oh temporal! ¡oh mores! ¡Oh tiempo de las moras... perfumadas! Los cubanos traen á nuestra mente aires de fronda melancólica, nostálgias de la industria de Noé, alegrías del pasado: ¡La vilitentura!

¡Ay maestro! Esto se va poniendo tinto. Hasta en seudonomizarse ha tenido nuestro querido amigo idea propia: ¡Chorroas en verdugo, veterinario sin título!

¡Luchuga ó escarola sea contigo, y aléjate de las zagalicas.

Y vamos con lo de esta tarde: el cartel es algo así como para quitar el hipó: tres toreros, negros; seis toros, negros; tarde quizá negra también, si Señorón la nula; y según me aseguran, los empresarios negros también, pues son comerciantes en carbones.

¡Vamos, señores! Si esta corrida no es para ennegrecerse de gusto, la lógica se ha ido á la carbonera.

Ancóche nos enteramos que son muchos los aficionados que se han provisto de gafas ahumadas, aprovechando las que les quedaron del último eclipse á Pérez y Santos, para verlo todo noir.

¡Pero, con gafas, ó sin ellas, ya verán ustedes como el público llena la plaza, que es lo que se propone la empresa. Y si no, que meta de morrillazo á los betuneros para que no varíe el matiz.

¡Heber descubierto el mirlo blanco entre tantas cosas negras!

T. V. O.

Por telégrafo

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 18.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Dia 17, Dia 18. Francos: 5.90, 5.85. Libras: 26.74, 26.70.

Granizada

Madrid, 18.—Esta madrugada ha caído sobre Madrid una intensa tormenta, que duró largo tiempo.

Durante varios minutos cayó una granizada horrible, alcanzando las piedras tamaños considerables.

La tormenta ha causado enormes pérdidas en los pueblos y huertas cercanas á esta corte.

El cielo continuó encapotado durante toda la mañana, y á las tres de la tarde se repudió la granizada, que aumentó los destrozos.

Bomba y Pastor

Madrid, 18.—Vicente Pastor ha mejorado de la contusión que sufrió en la corrida de ayer, creyendo los médicos que la lesión que podrá volver á torear dentro de ocho días.

Los doctores Bravo y Dacref curaron á Bombita, estando bien impresionados de la curación de la herida que padece. Creen dichos médicos que por lo me-

nos en dos meses no podrá torear, en el caso de que le quede bien el pie.

Robo

Madrid, 18.—En el trayecto de la línea de Aranjuez á Madrid, quitaron hoy un maletín con dinero y alhajas á la viajera doña Dolores Riego.

Aristócrata fallecido

Madrid, 18.—Esta mañana, á las ocho, ha fallecido en Madrid rodeado de su familia é íntimos, el señor marqués de la Laguna.

Mañana se verificará el entierro.

XXIII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Han quedado constituidas las diferentes Secciones encargadas de activar los preparativos para la celebración del Congreso Eucarístico y de organizar todo lo referente al mismo.

Figura al frente de la Sección de propaganda y correspondencia el obispo auxiliar hermano Zschokkó; de la Sección de Liturgia, el prelado Gustavo Müller; de la Sección de Decoración y Ornato, el Abad de los Benedictinos, Leopoldo Kost; de la Comisión de Hacienda, el prelado Dott. José Seywala, de la Comisión de Recepciones, el prelado Fernando Wimmer; de la Comisión de Prensa, su excelencia el conde Francisco Walterskirchen; de la Comisión de Oratorios, el prelado Enrique Svoboda; de la Comisión de Comunicaciones, el prelado José Mord; de la Sección de Arte, el canónigo Carlos Schnabl; de la Organización de señoras, el canónigo Antonio Schopfhauser.

Las anteriores Comisiones han celebrado ya diferentes juntas para discutir y acordar sus respectivos programas, habiendo llegado felizmente á fijar particularmente importantes que en breve se harán públicos.

El Cabildo Metropolitano de San Esteban, en Viena, ha puesto gratuitamente á disposición del Comité central del Congreso el palacio de la Cancillería Central (Vienna I. Seifensplatz 5).

Ha sido designado secretario general del Congreso monseñor Engelberto Müller.

DE LA DIPUTACION

Una subasta

En la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Bstiver, se celebró ayer la subasta para la adjudicación de los trabajos de impresión de las listas electorales.

Fue adjudicado al único licitador, don Celodonio Pelaez Rodríguez, en la cantidad de 3.499 pesetas.

Por telégrafo

De Melilla

Visita á las posiciones.—Entierro de un sargento.—La harka rebelde

Madrid, 18.—De Melilla comunican que el agregado militar de la embajada alemana en Madrid, acompañado de un capitán de Estado Mayor, ha recorrido las posiciones avanzadas, siendo agasajadísimo por los jefes de las guarniciones de las mismas.

El militar alemán ha hecho grandes elogios del ejército español.

Hoy se ha verificado el entierro del héroe sargento Carretero, del regimiento de Ceriñola.

Confidencias de la harka dicen que ésta hallase desorientada por la muerte del morabito Miztan, y aseguran que los notables rebeldes se han reunido para nombrar quien ha de sustituir al jefe muerto.

En cuarta plana: Prensa oficial.—Cupón.—Boletín religioso.—Movimiento marítimo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias

El Juzgado de instrucción de Górgal requiere á José Alcón y su esposa Rosa Martínez, para que se personen el día 31 del actual en la Audiencia provincial á fin de declarar como testigos en el juicio oral que se ha de celebrar por el delito de homicidio contra Francisco Viciano.

El de esta capital llama á José Herrada Matarín para que preste declaración en una causa que se sigue sobre estufa.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva, Antonio Moreno Ortega y Antonio Moreno Carmona.

Fueron puestos en libertad los reclusos, Francisco Martín Pérez, Emilia Farrón Martínez, Miguel Villanueva Biedma y Manuel Perán Martín.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 66 hombres y 2 mujeres.

Por telégrafo y teléfono

PROVINCIAS

Barcelona

Exposición.—Político enfermo

Barcelona, 18.—Se encuentra gravemente enfermo el ex diputado señor Ferrer y Vidal.

Hoy se ha verificado la inauguración de la exposición de flores.

Zaragoza

Huelga.—Forasteros

Zaragoza, 18.—Con motivo de haber sido despedidos varios obreros, creese que se generalizará la huelga aquí planteada.

Oviedo

Una huelga grave

mañana á varios squirros, apedreándole, resultando uno de éstos con graves lesiones.

Sevilla

Proyecto de canal

Sevilla, 18.—Hoy se han publicado los datos relativos al proyecto de canal que se llamará de Alfonso XIII, calculándose su coste en doce millones de pesetas.

Valencia

Sucesos misteriosos

Valencia, 18.—Comunican de Algemesi que en casa de un cosario ha sido descubierto en un arca el cadáver de su mujer, que murió hace dos años.

El cosario dice que falleció de muerte natural; pero se asegura que el cadáver presenta señales de heridas.

Interviene el juzgado.

Gerona

Conflicto agravado

Gerona, 18.—Por haber sido detenido el presidente de una asociación obrera, se ha agravado la huelga que mantienen los tapaderos de Palafrugel.

Se ha concentrado la Guardia civil.

De la provincia

Cuevas

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado en la iglesia parroquial el acto conmemorativo y grandioso de la primera Comunión de niñas y niños de esta ciudad.

Días anteriores, el celoso párroco y demás sacerdotes fueron á las escuelas de instrucción primaria y demás centros de enseñanza para coronar la hermosa labor de sus dignos profesores y examinar á los niños en las materias concernientes á los Santos Sacramentos que iban á recibir. Después se les dieron tres días de ejercicios en la misma parroquia.

El día 16, festividad de la Asunción, fué el designado para la Comunión de los niños. Asistieron las niñas del Santo Hospital á quienes instruyeron los venerables Hijos de San Vicente de Paul, las de las escuelas públicas y las de la Catequesis parroquial, los niños del Circulo Católico con sus dignos profesores don Antonio Galvez y don Juan Ferrnández, los del Centro Obrero, los de Don Juan Navar, don Bartolomé Serrano y don Juan Navarro.

Las niñas, con sus preciosos trajes blancos y coronadas de azahar, formaban un cuadro arrebatador. De los brazos de los niños pendían hermosos y elegantes lazos, también blancos, símbolo de la pureza.

Momentos antes de la Comunión, don Pedro Tapia, con sencilla elocuencia, avivó los fervientes afectos de los comuniantes.

El clero demostró su discreción al perfecto y admirable orden observado para distribuir la Sagrada Eucaristía.

Recibieron el pan de los Angeles unos 600 niños, que con los padres que les acompañaba, formaban una gran comunión.

Durante la Santa Comunión, que duró una hora, las niñas internas del Hospital cantaron preciosos motetes.

Al terminar habló el mismo señor coadjutor de nuevo á los niños, de la perseverancia, pidiéndoles una fervorosa oración por todas las necesidades espirituales y temporales, para que el cielo derrame sobre todos sus bendiciones.

Después el señor cura hizo la distribución de finas y elegantes estampas, recuerdo de la Primera Comunión.

Fue una función que entusiasmo á la numerosa concurrencia que llenaba nuestro santísimo templo, magistramente engalanado.

Por la tarde, á las cuatro y media, ante el señor cura párroco, niñas y niños renovaron las promesas del Santo Bautismo.

Acto seguido con las bonitas imágenes del Infante Jesús y la Virgen niña, llevando todo en honor de la Virgen Santísima y flores de flores, se organizó una solemne y alegre procesión, que, unido de vitores y aclamaciones, recorrió las principales calles de la ciudad.

La banda de música, con magistrales piezas de su escogido repertorio, contribuyó á alentar, con una simpática fiesta.

Un voto de gracias á los señores sacerdotes, maestras y profesores, que con su celo y trabajo han respondido al llamamiento de su venerable Párroco.

Obediendo las disposiciones de nuestro Ilustrísimo señor Obispo se están celebrando en honor de la Virgen Santísima y flores de flores, las flores del mes de Mayo.

Los fieles asisten á estos cultos en crecido número.

Oria

Con la solemnidad propia de un pueblo religioso y amante de su patrono, se le han tributado las fiestas que se acostumbra anualmente al tutelar de esta Santa Iglesia, San Gregorio.

Con vivísima animación y orden ha concurrido á estas fiestas, no sólo de este término, sino también de los pueblos inmediatos, in número de personas.

Entre ellas, hemos tenido la honra de contar al diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra, al digno señor juez de primera instancia don Pedro Muñoz, y al no menos distinguido señor alcalde de Furchena, don Vicente Zaragoza.

Las autoridades de este pueblo han demostrado más que nunca su celo.

El castillo de fuegos artificiales ha gustado de mucho.

La procesión se ha verificado con la debida solemnidad y orden, luciendo las imágenes en procesión y flores regaladas por las bellísimas señoritas de la localidad.

El coadjutor don Pedro González ha pronunciado con la elocuencia y discreción que le caracterizan, haciendo la historia del citado Patrono.

Ha regresado de Granada nuestro paisano y querido letrado el juez municipal de este pueblo, don Andrés Martínez, después de cumplida la licencia que disfrutaba.

También ha regresado de Granada el no menos estimado amigo don Cipriano Cruz Galcer, aprobado en los exámenes que ha sufrido para secretario de juzgado municipal. Resalta nuestra enhorabuena.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909

BANQUEROS DE LA COMPANIA: Banco de España, Credit Lyonnais

VIDA é inutilización de ganados. ROBO de ganados, siendo la primera Compañia que lo ha implantado en España

Capital social suscrito.. 1.000.000 de pesetas. Idem desembolsado..... 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912: PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañia DIRECCION: Los Madrazo, 34, MADRID, Teléf. 3.546. INSPECCION GENERAL: Osarri, 25, duplicado, CÁDIZ

AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánovas del Castillo (ant. Génova), 43. EN JEREZ DE LA FRONTERA: Lope de Vega, 1. INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERIA: Don Francisco Leal de Ibarra. Oficinas: Obispo Orbera, 51

Aprobado por la Comisaría General de Seguros

¡GRAN ÉXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su presión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero Calle de Sagasta, 4

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA Venta en todas partes

Jabón Oleina Jabón Finta azul Jabón Finta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, SAN SEBASTIAN. Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA

Del Extranjero Marruecos

Contra los franceses

Madrid, 18.—Comunican de París que según noticias recibidas de Orán, cerca de Uxda fué atacado un convoy francés por los moros, resultando dos soldados muertos.

Los atacantes apresaron veinte mulos del convoy.

No es mal sastre... Madrid, 18.—Participan de París que Abdel Kader, jefe de los tabores de Policia de Tánger, ha declarado que es preciso emplear «argumentos» de fuerza para conseguir algo de los moros.

El general Liantey

Madrid, 18.—Despachos de Rabat, reexpedidos desde Tánger, dicen que allí llegó el general Liantey, nombrado Representante de Francia en Marruecos.

El general revisó los campamentos franceses, y visitó el tabar de policía española, obteniendo recibido por el capitán López, quien lo obsequió espléndidamente.

Se sabe que en los alrededores de Fez se han reunido grandes contingentes de rebeldes, con el propósito de impedir que salga el Sultán Mouley Hád, y que entre el general Liantey.

Italia La guerra con Turquía

Madrid, 18.—Despachos de Roma dicen que el presidente del Consejo de ministros, M. Giolitti, leyó hoy en la Cámara de los Diputados un despacho según el cual las tropas italianas han obtenido una victoria definitiva sobre las turcas.

La lectura del despacho aludido fué acogido con una entusiasta ovación.

Rumania Violento incendio

Madrid, 18.—Telegramas de Bakarest

INSECTOS DESTRUCTORES DE LA VIDA

La Cóchilis

En el ciclo de metamorfosis que le ha traído la naturaleza, la Cóchilis se nos presenta sucesivamente bajo las formas de mariposa, huevo, gusano y crisálida.

Después de su aclamamiento, es decir, a los 4 ó 5 días el macho muere; la hembra desapaere en cuanto hace la postura, y vive unos quince días.

La mariposa, esencialmente noctámbula, vuela y recorre el viñedo durante la noche. En el día se esconde en el ramaje, que se necesita ascender para abrirla.

Notabilísimos estudios y trabajos del doctor Maitouneuve, demuestran ó establecen de manera indiscutible que sus apariciones, en vez de simultáneas durante el mismo período, pueden sucederse y escalonarse sobre un período de más de un mes.

Los nuevos son difíciles de ver á simple vista, y requieren el empleo de lente para observarlos; parecen gotitas de rocío. Están envueltos en una materia gelatinosa muy resistente, la schitina, que los asegura una protección absoluta.

La evolución se produce algunos días después de la salida de los huevos, y al nacer la oruga es microscópica, y aún teniendo apenas el grueso de un alfiler, empieza haciendo daño, picando y penetrando en las venas florales, de las que destruye los órganos.

De tres á seis semanas después de nacer, la oruga se crisalida en el interior de un capullo que se teje y en el cual pesa el insecto en distintos años, que según las regiones y también según los años, colecciona en las hojas pequeñas de la base del sarmiento, debajo de la corteza y en la tierra.

La vida nival dura unos veinte días; de suerte, que en fin de junio ó en julio, según las regiones y condiciones climatéricas, aparece una segunda generación, cuyo ciclo es absolutamente idéntico al de la primera, si bien, desde el punto de vista práctico, ofrece algunas particularidades y características esenciales.

En fines de junio ó principios de julio, se manifiesta el segundo vuelo de la mariposa, que se conduce como el de la primera, haciendo la postura hacia fin de julio ó comienzo de agosto, y son sucesivas cuando la primera generación fué escalonada.

Desde que nace la oruga penetra en el grano, donde empieza al abrigo de toda acometida su obra de destrucción, no abandonándolo para irse á nuevos granos, hasta que los primeros ataques comienzan á alterarse.

La crisalidación coincide con la época de la vendimia y á veces un poco antes.

Por esta vez, las larvas quedan estacionadas cerca de siete meses sin defensa contra sus enemigos, y por lo tanto, son más exigentes para elegir sitio donde abrigarse.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado agente ejecutivo del arrendo del impuesto de inquilinato, don Florentino del Barrio y Espejo.

Multas. El gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa á Antonio Moreno Ortega y Antonio Morales Carreras en la vía pública.

Cine. El cine de este nombre, instalado frente al Cuartel de la Misericordia, anuncia para hoy Domingo, tarde y noche, la exhibición de 5 películas, regalo como de costumbre, y gran rebaja de precios.

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Francisco Santao'alla Ilugo, en representación de la compañía «The Baccara», ha constituido el depósito que marca la ley para responder á las obligaciones facultativas que le corresponden en el registro titulado «La Bagla», número 32.258, del término de Baccara.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

ciones que se ofrecen, ó en su defecto cinco pesetas por cada título.

MINERIA

Registros. Don Antonio Calzonas León ha solicitado la propiedad de veinte partes de mineral de hierro con el nombre de «San José», número 32.263, del término de Alboloduy, en el paraje del Montenegro y en el barranco denominado Aligba del Seo.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Informe. El Juzgado de Instrucción de Puchena en materia se le remite informe acerca de las causas que motivaron el desprendimiento de terrenos el día 9 en la mina «Francisco» de la compañía «The Baccara».

Depósito. Don Juan Espinosa Borrás solicita se le conceda una demasa con el número 4 del registro 32.261, á la rama de su propiedad titulada «M. fitofleza», número 28.284 del término de Oliva de Castro.

Coñac Faro. EL MEJOR DEL MUNDO DE LA PODEROSA SOCIEDAD Bodegas Bilbaínas

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Clínica de Hospital Provincial.

MAQUINAS PARLANTES. a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Vapores correos españoles de Piniños, Izquierdo y C. - CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

BARCELONA. Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 DE JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PARANA. Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES.

VALDIVIA. Saldrá de Almería el 22 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos (Brasil) y Buenos Aires.

PLATA. Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos (Brasil) y Buenos Aires.

PLATA. Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos (Brasil) y Buenos Aires.

PLATA. Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos (Brasil) y Buenos Aires.

PLATA. Saldrá de AL

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo infraoctava de la Ascension. Santos Pedro Cu...

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Santos de mañana, lunes. Santos Bernardino de Siena, confesor, franciscano; Baudillo, mártir; Austregisilo, Anastasio y Teodoro, obispos y confesores; Santas Plautina, matrona, Basila, virgen y mártir.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, DOMINGO. Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, Horas canónicas...

Comuniones generales. Hoy se celebraran las siguientes: En el Sagrario, a las ocho, para la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo, y en Santo Domingo, a la misma hora, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzman.

Novena en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrono de Almería y su Diócesis. Comienza celebrándose, a las siete y media, en la Capilla dedicada a su santo Patrono en la Santa Iglesia Catedral, teniendo concedidos el Ilmo Sr. Obispo 50 días por la asistencia a ella.

Ejercicios de las Flores. Con el orden que se indica a continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes: En San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, a las siete; en la Compañía de María, a las siete y media, y en San Pedro, a las ocho y media, exposición de S. D. M., Estación, ejercicio, cánticos y Reserva, celebrándose la Santa Misa en la primera y en las tres últimas a la hora indicada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, Santa Misa con acompañamiento de armonium y Comunion general para el Coro designado y demás Hijas de María que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, a las cinco, en San Juan; a las seis, en San Roque; a las seis y cuarto, en el Hospital; a las siete en San Sebastián, Siervas de María y la Sagrada Familia, y a las siete y cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús, Exposición de S. Divina Majestad, estación, ejercicio, cánticos y Reserva, celebrándose la Santa Misa en la primera y en las tres últimas a la hora indicada.

En San Sebastián predica don Federico Salvador Ramón. En Santa Clara, a las siete y media, Ave

Maris Stella, Santo Rosario, ejercicio, letanía, ofrecimiento y despedida. Novena a Santa Rita de Casia. En San Pedro, a las siete y media de la tarde, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predica el M. I. Sr. Dr. D. Arturo Menéndez, Canónigo Lectoral y Catequista del Seminario, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzman. En Santo Domingo, a las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por un Rvdo. Padre Dominic, cánticos, procesion claustral, Bendición y Reserva.

Santo Rosario. Se rezará en todas las Parroquias, a las siete de la tarde, haciendo so al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Poppetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media, y a las siete en Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salvo popular.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Triduo solemne a Santa Rita de Casia. Los días 22, 23 y 24 del corriente se celebrara en la Iglesia de Santo Domingo Triduo solemne en honor de Santa Rita por las señoras q e forman la Hermandad y Talleres, canónicamente establecido en la citada iglesia.

Todos los días, a las ocho, Misa solemne, y dentro de ella, Comunion para las asociadas. Por la tarde, a las siete, exposición, Rosario, ejercicio, sermón y Reserva con organo.

Los sermones del Triduo los predicara el Padre Santos Quirós.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que obtenga el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

MOVIMIENTO MARITIMO. Buques admitidos. Vapor español «Florinda», procedente de Málaga, con carga general, dos pasajeros de tránsito y cuatro para este puerto.

Idem idem «Turia», procedente de Orán, con carga general y noventa y seis pasajeros para este puerto. Idem idem «Turia», procedente de Orán, con carga general y noventa y seis pasajeros para este puerto.

Idem idem «San Antonio», procedente de Aguilas, con carga general. Buques despachados. Vapor español «Florinda», para Cartagena, con carga general y dos pasajeros de tránsito.

Idem griego «Katina», para Oseterhamen, con cargo de mineral de hierro. J. J. Sifer saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral. Luis Vives saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella.

Consignatario: Don José García del Moral. Aragón saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella.

Cabesal saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Prensa oficial

Boletín oficial. El de ayer publica lo que sigue: Edicto del Gobierno civil, anunciando que don Jesús Carrasco y Encina y don Eduardo Ortiz Valdés han solicitado la concesión de

un ferrocarril de vía estrecha para transporte de carbón. Decretos de admisión de varios registros menores. Notificación de la Diputación provincial al alcalde de Canjáyar.

Providencias judiciales y requisitorias. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería en las sesiones de los días 13, 20 y 22 del mes de Noviembre último.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES. Cádiz Gtalia, 5. Teléfono 229. Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: Don Enrique Biquej Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Domingo Quiñones, Minela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 150.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 175. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 175.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

AGUAS DE LA ALISEDA (Provincia de Jaén)

De manantiales; uno nitrógeneo radio activo y otro bicarbonatado alcalino

Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio, y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre

Sin rival para la curación de catarros, leucorréas, cardíacos, y, en general, para todas las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo. Espléndida y lujosa instalación hidroterápica con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona a cien grados, sostenido en atmósfera de formol.

Servicio estivo. Situado en el Hotel, tanto en la desinfección de habitaciones que la sufrido grandes rebajas, como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos, que funciona a la vista del público. Aparato moderno de legías para las ropas, con cámara de desinfección. Casas particulares a alquiler. Correo diario, Telégrafo, Misa los días festivos, Puesto de Guardia civil, Coches a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar. Pidanse cartujas para los demás trenes al Administrador de la Aliseda, por Santa Elena (Jaén)

Climatoterapia indicadísima. Médico director, el ilustrado señor don Domingo Fernández Campo

Academia de corte y confección PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván. Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA

LA ESPAÑOLA COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 2 de Julio de 1909. Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO. Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles. Se hacen instalaciones garantizadas. Perfumería, juguetería fina, hilaturas y novedades.

ESTOMAGOS DELICADOS. SOBREALIMENTACION. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. ALIMENTO COMPRIMIDO. Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a deshoras (excursiones, viajes, sports, etc.)

LA CURACION DE LA ANEMIA Y enfermedades secretas COSTANZI. Confitos Roob, inyección y elixir. Estrictos uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga. Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: MAXIMA, NOTABILI. Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. Para las demás velas del Altar.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria. que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez. EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vvas Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Wintertour. MADRID. Seguros de toda clase de accidentes.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción emoliente y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser ministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CAREN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁXIMA LIGERESA. MÁXIMA CURACIÓN. MUY BUENO EN SU TRABAJO.